

Fuentes de Información

Cumplimiento de los Códigos de la Ciudad de Fresno

2600 Fresno Street | Fresno, CA
Teléfono: 559-621-8003

www.fresno.gov/darm/code-enforcement

Fiscalía de la Ciudad

2600 Fresno Street | Fresno, CA
Teléfono: 559-621-7500

www.fresno.gov/cityattorney

Servicios Legales del Centro de California

2115 Kern Street | Fresno, CA
Teléfono: 800-675-8001

www.centralcallegal.org

Departamento de Salubridad del Condado de Fresno

1221 Fulton Mall | Fresno, CA
Teléfono: 559-600-3200

Departamento de Salud Pública de California

Teléfono: 916-558-1784

Departamento de Viviendas de Fresno

1331 Fulton Mall | Fresno, CA
Teléfono: 559-443-8400

Metas Para el Cumplimiento de los Códigos

- Mejorar los vecindarios y aumentar la habitabilidad
- Crear condiciones seguras y saludables
- Eliminar plagas
- Proveer cumplimiento constante
- Responder rápidamente a las quejas de los inquilinos
- Lograr conformidad de los códigos

Misión del Equipo A.S.E.T.

(Equipo Para Evitar Viviendas de Calidad Inferior)

- Obligar a los propietarios a proveer viviendas seguras y habitables
- Cumplimiento de códigos detallado incluyendo conformidad rápida voluntaria, acción civil y enjuiciamiento penal, si es necesario
- Instruir a los propietarios y a los inquilinos

City of
FRESNO

Información de Viviendas Alquiladas

Responsabilidades de los Propietarios e Inquilinos

Ciudad de Fresno

559-621-CITY (2489)

2600 Fresno Street
Fresno, CA 93721
<https://www.fresno.gov>

La Misión del Cumplimiento de Códigos es Ayudar a Mejorar las Condiciones de Viviendas Alquiladas

Los Empleados de la Ciudad NO Investigan o se Envuelven en Asuntos de Inmigración

RESPONSABILIDADES DEL PROPIETARIO

- Proveer viviendas que cumplan con todas las normas de habitabilidad segura y saludable
 - Calefacción
 - Agua potable caliente y fría
 - Ventanas y puertas con cerraduras
 - Protección de la intemperie
 - Seguridad adecuada
 - Ventilación e iluminación adecuada
 - Cocina, fregadero, inodoro, lavabo, tina y regadera que funcionan
 - Detectores de humo que funcionan en todas la viviendas
 - Pisos, paredes, cielos, techos, gradas y pasamanos en buenas condiciones
 - Recipientes para la basura en buenas condiciones
 - Sistema eléctrico e iluminación
 - Salidas de emergencia seguras por incendios
 - Ausencia de peligros de plomo
 - Ausencia de moho
 - Ausencia de insectos, plagas, o ratones
- Proveer buzones con llave para cada vivienda
- Proveer cerraduras para las puertas principales
- Proveer enchufes y cableado de teléfono
- Hacer reparaciones necesarias a tiempo razonable para mantener las normas de habitabilidad
- Darle aviso razonable de antemano al inquilino antes de entrar a su vivienda
- No tomar represalias contra el inquilino por reportar condiciones deficientes
- Obedecer todas las leyes locales, estatales y federales



Reporte Infracciones de Códigos
usando la aplicación de internet
FresGO
o llamando al 559-621-2489

ES CONTRA LA LEY TOMAR REPRESALIAS

Un propietario no puede aumentar la renta, desalojarlo, o amenazar desalojar a un inquilino por ejercitar su derecho legal, como el pedir reparaciones o reportar condiciones deficientes a las autoridades (Código Civil de Ca. 1942.5).

Los inquilinos deben cuidar sus viviendas y pagar su renta como es requerido.

Los Propietarios o Inquilinos pueden proteger sus derechos comunicándose con un abogado y/o entablando una acción civil.

RESPONSABILIDADES DEL INQUILINO

- Tome medidas razonables en cuidar la vivienda y sus alrededores y mantenerla limpia e higiénica
- Hacer cualquier reparación por daños hechos por el inquilino, sus huéspedes, sus mascotas, sus hijos o el descuido del cuidado normal por parte del inquilino
- Cumpla con las condiciones del contrato del alquiler
- No permita condiciones que atraigan a plagas o ratones como el dejar comida afuera
- Use las instalaciones del gas, eléctricas y plomería correctamente
- Deseche la basura y desperdicios de una manera limpia e higiénica
- No dañe la propiedad o permita que alguien más la dañe
- No le cause disturbios a los inquilinos de las viviendas cercanas
- Use la propiedad como un lugar para vivir, y use los baños para los fines previstos
- Notifique al propietario de cualquier reparación que sea necesaria
- Permítale al propietario reparar cualquier defecto
- No permita ningún comportamiento delictivo o perturbaciones en la propiedad
- Pague la renta según el acuerdo
- Obedezca todas las leyes locales, estatales y federales